



MUNICIPALIDAD DE ZARCERO
AUDITORÍA INTERNA

19 de junio de 2026
MZ-AI-OF-0112-2026

Señores (as)
Concejo Municipal
Gina María Rodríguez Rojas, Alcaldesa
MUNICIPALIDAD DE ZARCERO

Asunto: LG | Decreto sobre la convocatoria de proyectos de ley para el período de sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa.

Estimados (as) Señores (as):

Reciban un saludo cordial. Dentro del *Servicio de Asesoría en el marco del Seguimiento del Sistema de Control Interno*, competente a las auditorías internas del sector público, al amparo de la Ley General de Control Interno, artículo 22, incisos b) y d), se les presenta el **Decreto 45787-MP**, publicado en el Alcance 77¹ a La Gaceta 112 del 18 de junio de 2026, referente a la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Asamblea Legislativa, para el conocimiento de proyectos de ley. Dicha disposición contiene propuestas que eventualmente pueden tener incidencia en los gobiernos locales, por citar algunos de los más relevantes:

- EXPEDIENTE 25271 LEY PARA PROMOVER LA VALORIZACIÓN ENERGÉTICA DE RESIDUOS ORGÁNICOS Y FORTALECIMIENTO DE LA GENERACIÓN SOSTENIBLE.
- EXPEDIENTE 24009 LEY MARCO DE LAS ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS.
- EXPEDIENTE 24669 LEY GENERAL DE ADQUISICIÓN DE TERRENOS Y EXPROPIACIONES.
- EXPEDIENTE 24099 REFORMA DE LOS ARTÍCULOS 67 Y 77 DE LA LEY 9986, LEY GENERAL DE CONTRATACIÓN PÚBLICA, DEL 27 DE MAYO DE 2021.
- EXPEDIENTE 25361 LEY PARA MEJORAR LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN CONTABLE: REFORMAS Y ADICIONES A LA LEY DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DE LA REPÚBLICA Y PRESUPUESTOS PÚBLICOS DEL 18 DE SEPTIEMBRE DE 2009, LEY N.º8131 Y SUS REFORMAS.
- EXPEDIENTE 25496 REFORMA A LOS ARTICULOS 38 Y 198 DEL CODIGO DE NORMAS Y PROCEDIMIENTOS TRIBUTARIOS, LEY N 4755 DEL 3 DE MAYO DE 1971.

Con lo anterior, queda el Gobierno Local enterado de los proyectos de ley, en el evento de que surja un interés estratégico para los fines locales, o bien como previsión de eventuales ajustes operativos, en el caso de lograrse la aprobación de algunas de las propuestas legales.

Atentamente,

Auditor Interno

jjprs

Anexo: Decreto 45787-MP.

C: Archivo.

¹ https://www.imprentanacional.go.cr/pub/2026/06/18/ALCA77_18_06_2026.pdf